

## **Enrique Romero Brest, el creador de la educación física escolar. Comentarios a su obra.**

*Abel Luis Agüero,  
Silvia Beatriz Iglesias y  
Ana E. del Valle Milanino\**

### **Resumen**

En el presente artículo se estudia la vida y la obra de Enrique José Romero Brest, primer médico deportólogo argentino y destacado fundador de la enseñanza de la educación física en la República Argentina. Se realiza en consecuencia una investigación y comentario crítico de sus principales escritos y un resumen de su labor médico-docente. El presente artículo se centrará en los aspectos médicos de la educación física, y la influencia que en ella ejercieron las doctrinas vigentes en la época, dejando los comentarios pedagógicos para ser desarrollados por los docentes.

**Palabras claves:** enseñanza primaria, enseñanza secundaria, educación física escolar, fisiología del ejercicio, aparatos de medición, educación física y herencia.

### **Abstract**

The following article studies work and life of Enrique Romero Brest, the first Argentinean doctor specialized in sport medicine, and distinguished founder of the teaching of physical education and gymnastics in Argentina. In this paper the authors investigate and

---

\* Facultad de Medicina. Universidad de Buenos Aires.

comment his main works and make a summary of his labor -as a doctor and as a teacher- contextualizing it within the historical period he lived in. This investigation is centered mainly in the medical aspects of physical education, leaving the education outlook for pedagogy experts.

**Key words:** elementary teaching, high school teaching, physical education in school, physiology exercise, measures devices, physical education and inheritance.

**Fecha de recepción:** septiembre 2009

**Fecha de aceptación:** febrero 2010

## **Introducción**

La vida y la obra de Enrique Romero Brest (1873-1958) ocupó las décadas iniciales del siglo XX, pudiendo decirse que su florecimiento comienza en 1900, fecha en la cual se recibe de médico en Buenos Aires, hasta poco después de 1930 en que se retira de la dirección del Instituto Superior del Profesorado de Educación Física que lleva en la actualidad su nombre. La actividad médico-pedagógica de Romero Brest, se encuentra centrada en su vocación por la enseñanza de la educación física, a la cual dedicó su vida, y de la que es considerado con justicia el iniciador en nuestro país. Sus múltiples facetas en este sentido incluyen aspectos como: la normatización de la enseñanza y la creación de la carrera del profesorado, sus estudios fisiológicos y psicosociales acerca de la actividad física, su trayectoria como inventor de aparatos de registro y medición de las variables clínicas y biológicas producidas por el ejercicio, o sus reflexiones acerca de la espiritualidad como meta final de la enseñanza.

De la vasta obra escrita del autor en estudio, se investigará lo concerniente a sus aspectos médicos y su conexión con sus ideas biológicas, psicológicas y sociales. Corresponde además aclarar

que, por provenir el equipo autoral del campo de la salud, no se abrirá juicio acerca de sus ideas puramente pedagógicas, que merecerían un comentario especializado aparte.

### **La biografía**

Nació Enrique José Romero Brest hijo de un guerrero del Paraguay (retirado con el grado de coronel) en la ciudad de Goya (Provincia de Corrientes), de donde era oriunda su familia, el 25 de septiembre de 1873. En esa misma Provincia realizó sus estudios preparatorios egresando del Colegio Nacional de Corrientes en 1891.

Destacan sus biógrafos<sup>1</sup> la importancia que para su futura vida adulta tuvieron en esa etapa los talleres de manualidades que se habían creado en el Colegio por iniciativa de su rector, el ciudadano británico Santiago Fitz Simon, y la influencia ejercida por el profesor Reeve. En 1888 comenzó su labor en el colegio correntino un docente egresado de la Universidad de Cambridge, Mr. Thomas C. T. Reeve, quien se encargó de dictar la materia entonces denominada “ejercicios físicos”. Siguiendo la costumbre de su patria, el profesor Reeve desarrollaba sus clases al aire libre. Los deportes practicados eran de uso normal en Inglaterra, el fútbol y el atletismo. Hace notar Saraví Riviere que los 350 alumnos del Colegio Nacional hicieron su primera demostración deportiva los días 8 y 9 de julio. En el primero de ellos se realizaron las competiciones de atletismo, en tanto que en nuestro día patrio se celebró un partido de fútbol entre el equipo británico de empleados del Ferrocarril Nordeste Argentino y los alumnos del Colegio. El resultado favoreció a estos últimos por 1 a 0, y en el equipo victorioso un jugador se llamaba Enrique Romero Brest.

---

<sup>1</sup> Cf. Jorge Saraví Riviere. *Aportes para una historia de la educación física. 1900 a 1945*. (ISEF n° 1 Dr. Enrique Romero Brest. Bs. As. 1988).

Oscar O. Albornoz. *El fútbol y la educación física de la mano de un correntino en* . [www.geocities.com/prevenciónaccidentes/futbolhi.htm?200818](http://www.geocities.com/prevenciónaccidentes/futbolhi.htm?200818).

Terminados sus estudios secundarios Romero Brest concursó y ganó una beca para trasladarse a Bélgica a estudiar ingeniería naval<sup>2</sup>. Sin embargo, desechando esa oferta se afincó en Buenos Aires para iniciar, en 1892, sus estudios de medicina. Para ayudar a sustentar sus gastos mientras estudiaba, se desempeñó, entre 1893 a 1898, como ayudante de trabajos manuales en el Instituto Nacional de Caballito, a la sazón dirigido por Pablo Pizzurno. Nació así la relación con Pizzurno que tendría una importancia trascendental en la vida del joven estudiante. Al tiempo, y sin abandonar sus estudios médicos, Romero Brest obtuvo el título de profesor de Educación Física desempeñándose en los colegios Nacional Oeste y Nacional Sud.

Al comienzo del siglo (o sea en 1900) Romero Brest integró la nómina de los 64 egresados de ese año de la Facultad de Medicina. Le cupo en suerte formar parte de una brillante promoción en la que se destacan junto a su nombre los de sus condiscípulos José Ingenieros, Augusto Bunge, Guillermo Rodolfo Seeber, Carlos de Arenaza, Juan Caferata, y Carlos Robertson Lavalle<sup>3</sup>. Su tesis de doctorado *El ejercicio físico en la escuela* (del punto de vista higiénico) fue dedicada a sus padres y sus hermanos y apadrinada por el profesor de Clínica Quirúrgica Dr. Gregorio Chaves<sup>4</sup>.

Fue éste un momento decisivo en la carrera del novel médico pues debía elegir entre continuar con su actividad docente o dedicarse de lleno a la medicina, y es allí donde vuelve a surgir la figura de Pablo Pizzurno. En un discurso pronunciado en 1914, este gran educador rememoró esos instantes. Dijo entonces Pizzurno:

---

<sup>2</sup> Oscar O. Alborno. *El fútbol...cit.*

<sup>3</sup> Alcira Zarranz, y Juana Zarranz, *Médicos graduados en 1900*, en [www.ama-med.org.ar/publicaciones](http://www.ama-med.org.ar/publicaciones).

<sup>4</sup> Enrique Romero Brest. *El ejercicio físico en la escuela (del punto de vista higiénico)*. (Bs. As. 1900).

“En 1900, mi estudiante de medicina, terminada su carrera universitaria, me anunció su deseo de dedicarse a su nueva profesión abandonando la enseñanza. Ese fue, lo afirmo en consecuencia, un momento decisivo para la cultura física entre nosotros....Existía la necesidad de que alguien, estudiando a fondo la cuestión, le consagrara especialmente todos sus esfuerzos...Tuve la intuición clara de que el joven médico y ya hábil educador, podría realizar tal propósito. Quédese, le dije, al servicio de la enseñanza. Al país no le es indispensable un médico más por notable que pueda llegar a ser. Ud, será infinitamente más útil y salvará más vidas previniendo la enfermedad, difundiendo la salud, con todas sus benéficas consecuencias por medio de una educación física racional impartida de un extremo al otro de la República...Ud. debe ser el hombre de la educación física en el país, aún cuando ello le cueste sacrificios de orden material. No sólo de pan vive el hombre. Recuérdelo. Y el joven médico, cuyos sentimientos altruistas ya conocía, se dejó, fácilmente sugestionar.”<sup>3</sup>.

En efecto, Pizzurno había descubierto en su colaborador la profunda vocación docente que lo animaba, y supo lograr que Romero Brest hiciera a un lado sus propios intereses de ejercer una actividad socialmente respetada y económicamente bien remunerada, cual era la medicina, para seguir la sacrificada senda de la docencia, siempre bien considerada pero tradicionalmente mal paga. De esta forma se puede considerar que Romero Brest ha sido el primer médico deportólogo argentino y, por su dedicación a la enseñanza, el fundador de la docencia en esa rama.

En realidad la colaboración con los proyectos pedagógicos de Pizzurno provenía de años anteriores. En 1893 Pizzurno y Alfredo Ferreira fundaron la revista Nueva Escuela, para que fuera el órgano difusor de sus modernas ideas acerca de la enseñanza, y entre sus proyectos figuraba la reglamentación de la educación física escolar,

---

<sup>3</sup>Citado en: “El prestigioso profesorado de educación física argentino cumple 100 años”. Sin mención de autor. [www.portalfitness.com/nota](http://www.portalfitness.com/nota). 2006.

cuya obligatoriedad como materia databa de la sanción de la ley 1420. Con el decreto del 18 de abril de 1898, firmado por el presidente José Evaristo Uriburu y su ministro Luis Beláustegui se adoptaron esas reformas, siendo los redactores del mismo: Pizzurno en los considerandos y Romero Brest en la parte reglamentaria<sup>6</sup>. Pero la aplicación de ésta y otras disposiciones tropezó con un grave inconveniente, en Buenos Aires no se contaba con un plantel de profesores de educación física para enseñar la materia. Por esa causa debió crearse el 8 de octubre de 1901 un Curso de Educación Física de Verano bajo la dirección de Romero Brest.

La actividad de Romero Brest a partir de ese momento fue incesante. Uniendo sus conocimientos pedagógicos a los médicos creó el Sistema Argentino de Educación Física que fue adoptado para la formación de los profesores de la materia. En 1905, los cursos temporarios para profesores fueron declarados permanentes. En 1908 el Curso Normal de Educación Física fue elevado a Escuela Normal, y a Instituto Nacional Superior de Educación Física en 1912, todos ellos bajo su dirección.

Paralelamente de 1904 a 1909 se desempeñó como inspector de Educación Física de las Escuelas Primarias. En 1913 asistió en representación del gobierno al Congreso Internacional de Educación Física de París.

Su actividad como director del Instituto Superior de Educación Física duró hasta su jubilación de oficio en el año 1931, fecha hasta la cual el "sistema argentino" mantuvo su hegemonía en la enseñanza. Pero esta enorme influencia no estuvo libre de tensiones. Scharagrodsky<sup>7</sup> menciona como las más importantes: los conflictos

---

<sup>6</sup>Eduardo Criscuolo "Al maestro con cariño" en *El barrio*, Periódico de noticias. [Periodicoelbarrio.com.ar/auxmarzo2008](http://Periodicoelbarrio.com.ar/auxmarzo2008). Bs.As. marzo de 2008.

<sup>7</sup> Pablo Scharagrodsky, "El padre de la educación física argentina: fabricando una política corporal generalizada. (1901- 1938)", en: Ángela Aisenstein; y Pablo Scharagrodsky. *Tras las huellas de la educación física escolar en la Argentina. Cuerpo, género y pedagogía*. (Bs. As. 2006.). Pablo Scharagrodsky "La educación física escolar en la Argentina. 1940-1990. De la fraternidad a la complementariedad", en. [www.scielo.org.pe/scielo](http://www.scielo.org.pe/scielo).

que provocaron su renuncia al puesto de inspector de Educación Física, el intento de militarizar al Instituto en 1924, las disidencias con la Asociación de Profesores de Educación Física, y finalmente, producido el golpe militar de 1930, su abrupto despido de la dirección del Instituto Superior. Con el desplazamiento de Romero Brest, los profesores de gimnasia y tiro del ejército adquirieron preponderancia, no solamente al ser designados como profesores en los colegios civiles, sino por ejercer gran influencia en las políticas educativas que se desarrollaron.

Retirado a la vida privada, Romero Brest continuó su labor de publicista. Respecto de la misma se debe consignar que resultó ser un prolífico autor cuya producción (salvo casos aislados como la publicación de un Tratado de Geografía General) versó siempre acerca de la educación física, sobre la que publicó una decena de libros y folletos, y numerosos artículos e informes técnicos. Falleció en Buenos Aires en el año de 1958.

### **El Sistema Argentino de Educación Física**

Aunque la ley 1420 de educación común propugnaba desde el año 1884 a los "ejercicios físicos" como materia obligatoria de enseñanza<sup>8</sup>, no existían profesores adecuados para dictar la materia. Sin embargo, al ser instalado el Cuerpo Médico Escolar, en abril de 1888, se puede apreciar que en el capítulo II de su reglamento se establecía que entre sus atribuciones figuraba: "Reglamentar la instalación de los aparatos de gimnasia y de los ejercicios físicos de los niños"<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> El capítulo I artículo 1 de la citada ley establece que la escuela tiene por objeto "el desarrollo moral, intelectual, y físico de todo niño de 6 a 14 años de edad" y el artículo 6 del mismo capítulo indica entre las materias a dictar "gimnástica".

<sup>9</sup> Abel Luis Agüero; Ana Elizabeth Milanino; Norma Isabel Sánchez; y Alfredo G. Kohn Loncarica. "Salud escolar en la ciudad de Buenos Aires. ¿Un instrumento de control social?". *Histomedicina*. Revista electrónica del Instituto de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina (UBA). Vol.1. Nº1. Bs. As. Diciembre de 2005.

En 1897 se creó la Escuela de Gimnasia y Tiro del Ejército donde se dictaban materias como Gimnasia teórica aplicada a la mecánica humana. Ventajas de los pequeños aparatos sobre los grandes aparatos, Anatomía, Fisiología e Higiene, Pedagogía, e Historia de la gimnasia y esgrima<sup>10</sup>. Su director, Eugenio Pini, formó instructores de gimnasia militar que influyeron fuertemente en las escuelas civiles hasta aproximadamente siete años después de su cierre, en 1903.

Tal fue la razón por la cual en 1901 se inauguraron los cursos de verano para la formación de docentes en educación física, y con los mismos surge la figura precursora de Enrique Romero Brest.

Entre 1880 y los primeros años del siglo XX se defendieron en la Facultad de Medicina de Buenos Aires tres tesis doctorales referentes a la higiene escolar, ellas fueron la de Paulino Fernández: Higiene Escolar (1880), la de Romero Brest: El Ejercicio Físico en la Escuela (del punto de vista higiénico) (1900), y la de Segundo B. Gallo: Contribución al Estudio de la Higiene Escolar (1903). Además de la segunda (íntegramente dedicada al tema) los ejercicios físicos escolares son abordados también con prolijidad en las otras dos, demostrando con ello que comenzaba a delinearse entre los médicos alguna inquietud sobre el tema. En su tesis doctoral Romero Brest expresaba en la página 14: "El ejercicio físico en la escuela comporta asuntos científicos médicos, higiénicos, pedagógicos, sociales y administrativos".

Como puede observarse, en la visión de Romero Brest, la educación física, si bien posee un componente médico, excede los límites del mismo para tener una misión más integradora. En su tesis, escrita al iniciar su carrera, Romero Brest se muestra como un firme seguidor de las orientaciones positivistas en lo biomédico y como un sostenedor de las ideas eugénicas en lo médico-social. Concretando el campo de observación al primero de los dos puntos mencionados se constata un amplio rigor expositivo en la temática. El plan de tesis expuesto comienza con el estudio de la fisiología del ejercicio, para continuar

---

<sup>10</sup> Cf. [www.danielpallarola.com.ar/archivos/escgimygerat.pdf](http://www.danielpallarola.com.ar/archivos/escgimygerat.pdf)

luego con las indicaciones médicas del mismo en el ámbito escolar, los objetivos a lograr y las condiciones médico-pedagógicas necesarias para llevarlo a cabo. Su hipótesis fundamental consiste en que: "...el mejor sistema de ejercicios para la escuela es de los ejercicios y juegos al aire libre, metodizados...alternados, si se quiere, con ejercicios gimnásticos limitados, en las clases superiores del Colegio Nacional y Facultades". (Pág.19 y 20)

El estudio fisiológico de los estudiantes ocupa cronológicamente la infancia, la adolescencia y la juventud de un individuo. Pasa entonces Romero Brest a ocuparse de los caracteres de cada una. En la infancia, el crecimiento es la característica mayor del niño que, por tener aún no bien formado su cuerpo, corre el peligro de dañarse si las actividades físicas del mismo no son lo livianamente planeadas que se precisen. En la adolescencia (de los 14 a los 21 años) sobre el crecimiento predomina el desarrollo físico y moral del alumno, y siguiendo los consejos del autor francés Lagrange<sup>1</sup> expresa: "El ejercicio físico en esta edad no sólo es un sedante poderoso de la excitabilidad nerviosa, cuya indicación llena por completo, sino que también contribuye de una manera notable y cierta al desarrollo, crecimiento y perfeccionamiento armónico de todo el organismo. (Pág. 31)

Hasta los 28 años supone el autor que se extiende la juventud, etapa en la cual los huesos y músculos se encuentran ya lo suficientemente formados como para aconsejar los ejercicios de fuerza.

Hecha la anterior introducción, pasa el autor a ocuparse de la utilidad del ejercicio en las escuelas Con profusión de citas de autores preferentemente franceses (Arnould, Labin, Bouchard, Guinon, Feré, Riant, y otros), demuestra que el ejercicio es necesario como sedante de las tensiones provocadas por el estudio, mejorador de las funciones orgánicas y preventivo de enfermedades como la obesidad.

---

<sup>1</sup> L' exercise chez les enfants et les jeunes gens. (París 1890).

Basado en autores como Claude Bernard o Mosso, Romero Brest sostiene que uno de los fines del ejercicio en la escuela es el de lograr un desarrollo armónico corporal, sin hipertrofiar sus músculos; por ello proscribire (y como se verá lo continúa haciendo a lo largo de los años) los aparatos de suspensión como el trapecio o los anillos. En la práctica deportiva para la adolescencia se declara partidario de la lucha, la cinchada, o el fútbol.

Luego de haber expresado las indicaciones y beneficios de la actividad física en los jóvenes, Romero Brest pasa a enumerar las patologías que pueden beneficiarse por el ejercicio, y las indicaciones del mismo en cada caso. Pasa así revista a las desviaciones del raquis, el sedentarismo, el llamado surmenage (o fatiga mental), la neurastenia (agotamiento mental de menor grado), o las dispepsias. Las cefaleas, y las epistaxis son atribuidas a la congestión cerebral, recordándose la frase de Broca sobre que "la temperatura se eleva en el cerebro que trabaja", en tanto que numerosos autores, como Charcot, niegan su existencia en la edad escolar. Merecen la atención del autor enfermedades como la clorosis, la tuberculosis, la escrófula, o los grados mayores de fatiga cerebral con fiebre. Respecto a la fatiga intelectual Romero Brest toma partido por la opinión de que el ejercicio no es una buena terapéutica para ella; por el contrario piensa que es contraproducente pues a la fatiga de la mente le agrega la del cuerpo.

En suma, en estos capítulos, Romero Brest muestra un sólido conocimiento de la bibliografía francesa y algo de la italiana y sajona, tal como predominaba en nuestro medio y en su época. No es en este sentido un autor especialmente original (aunque es justicia reconocer que no muchos de los tesisistas de su generación lo fueron) pero su mérito consiste en el énfasis puesto en la aplicación de la actividad física como preventiva, curativa, o causal de restauración de la salud de la juventud. También debe reconocerse que, si bien la atención acerca de las causas de la salud y de la enfermedad estuvo puesta en lo biológico, el autor reconoce un cierto peso en el proceso a la clase social a la cual pertenecían los sujetos, y a la influencia del medio escolar, el cual no trata por ser un tema exclusivamente pedagógico.

Como conclusión de su tesis, Romero Brest asevera que la finalidad más importante del trabajo físico escolar es la conservación de la salud y el desarrollo armónico del cuerpo. Para ello los ejercicios a utilizarse deben ser los que posean efectos generales sobre el organismo entero, lo cual mejora la circulación, la respiración y el metabolismo, sin hipertrofiar la masa muscular. Finalmente especifica que el ejercicio escolar debe ser ejecutado al aire libre, hecho sin estudios previos acerca del mismo, no debe ser peligroso, debe ser colectivo y placentero.

Con esto finaliza su tesis, cuyo mérito final (además de los ya mencionados) ha sido la de sistematizar en nuestro medio la visión médica de la actividad física escolar.

Este cuerpo de doctrinas preconizado por Romero Brest, mantuvo muchos de sus principios a través de los años. Pero hacia el final de su carrera fue virando a posiciones espiritualistas que, sin dejar del todo de lado sus presupuestos biológicos, fueron aceptando premisas no muy compatibles con el positivismo clásico. Este cambio de actitudes coincide con los aires de la época. Acercándose a la década de los años treinta se pueden constatar posiciones antipositivistas en el terreno médico, como lo sugiere la tesis pionera de Atilio Barilari acerca de la medicina psicosomática. Asimismo en el campo pedagógico se habían producido las tempranas experiencias de Carlos Vergara (1859-1929), que apoyándose en la teoría krausista realizó un fallido intento en Mercedes<sup>12</sup>, para que recién hacia 1920 comenzara a pergeñarse la reacción que llevaría a la enseñanza por sendas antipositivistas.

Para continuar cronológicamente con el estudio de la obra de Romero Brest se podrían citar algunos momentos claves. Uno de ellos ocurre tempranamente en los años 1910 y 1911. En esa época asumía la conducción del Consejo Nacional de Educación José María Ramos Mejía, cuyos méritos al frente del mismo no pueden ser olvidados.

---

<sup>12</sup> Juan Carlos Tedesco. "La instancia educativa". En Hugo Biaggini, *El movimiento positivista argentino* (Bs. As. 1985).

Nació así una profunda reforma de los planes de estudio que instauró la educación patriótica en nuestro medio. Pero hacia 1910, el mismo Ramos Mejía y el inspector Ernesto Bravio propusieron una reforma cuyos fundamentos fueron publicados en *El Monitor de la Educación Común* del año siguiente. En ese artículo, escrito por Bravio, se sostenía que la educación física no debía integrar la currícula escolar. La polémica iniciativa fue combatida desde la *Revista de la Educación Física* (órgano oficial del Instituto Nacional Superior de Educación Física) en la cual se defendieron con éxito las ideas de Romero Brest acerca de la utilidad de los ejercicios en la escuela<sup>11</sup>.

En *Pedagogía de la Educación Física* (Buenos Aires. Cabaut.1911) se reiteran y amplían algunas de las ideas anteriormente expuestas. Se enumeran las ventajas de la educación física respecto de la prevención de enfermedades provenientes del sedentarismo o del excesivo estudio, la fisiología del movimiento, el transfondo moral del ejercicio, y las condiciones que debe tener un sistema racional de actividades físicas. A continuación se describen los distintos tipos de ejercicios tanto sean los de gimnasia o los juegos, distinguiendo los calmantes, los sofocantes, los respiratorios, los torácicos, los de equilibrio, los de tronco, y los preliminares, dando las indicaciones de cuándo y cuánto realizarlos.

Ya en su tesis Romero Brest había estipulado que los ejercicios físicos debían realizarse al aire libre, y en esta obra todo un capítulo está dedicado al tema. Sus afirmaciones al respecto son contundentes y valen la pena ser citadas. Así dice en la página 210: "...el gimnasio podrá hacer hombres fuertes muscularmente, verdaderos atletas, capaces del esfuerzo poderoso, pero nunca jamás hombres sanos, capaces de la resistencia vital intensa".

Unas páginas más adelante, siempre en *Pedagogía de la Educación Física*, se propugna que existan plazas de ejercicios ane-

---

<sup>11</sup> Ángela Aisenstein, "Huellas de un doble alumbramiento. Historia de la asignatura y la ciencia en las páginas de la revista de educación física". En: *Aisenstein; y Scharagrodsky, Tras las huellas...cit.*

nas a las escuelas, se estudian sus dimensiones y condiciones de higiene y se propone un modelo de plaza, que si bien es amplio, se adapta en su tamaño al esfuerzo físico que puede realizar un joven en edad escolar. Se dan asimismo indicaciones acerca de los tipos de ejercicios, la modalidad del descanso entre ellos, el vestido, la higiene personal y la alimentación de los alumnos.

Pero lo más interesante de la obra es la reafirmación de conceptos que ya había expuesto Romero Brest en 1905 siendo inspector técnico del Consejo Nacional de Educación<sup>14</sup>, y en su libro *La educación física en la escuela primaria* (Bs. As.1909). Varios capítulos de *Pedagogía de la Educación Física* están destinados a la clasificación de los ejercicios, distinguiendo la cantidad del trabajo producido (y su consecuencia la fatiga) pudiendo medirse este trabajo con un dinamómetro, la calidad del ejercicio, en la que puede también apreciarse la fatiga pero excluyendo el trabajo producido, y el mecanismo mediante el cual el ejercicio se produce.

Con estas tres características Romero Brest pasa revista a las diferentes clasificaciones de los ejercicios. Ya clasificados los mismos, insiste Romero Brest en enfatizar las indicaciones y contraindicaciones de ellos, antes expresadas en su tesis de doctorado, como por ejemplo el peligro de las actividades de fuerza en los niños.

Una vez delineados los principales puntos pedagógicos y biológicos de la actividad física, se pasa a lo que tal vez sea la parte medular del libro, o sea la presentación y defensa del llamado por su autor "el Sistema Argentino". Para hacerlo se parte de separar a la finalidad de la actividad física en dos grandes grupos que aún persisten en nuestros días: los ejercicios recreativos y los de competición profesional. La educación física escolar solamente se ocupará de los primeros, que deberán impartirse desde la escuela primaria hasta finalizar sus estudios. Se deja también establecido que la importancia de la educación física en este sistema trasciende a lo puramente orgánico para trasladarse a lo social. El ejercicio es visto entonces como preventivo de lacras como el alcoholismo, el tabaquismo, o la explotación de la niñez entre otras.

---

<sup>14</sup> Cf. *El monitor de la educación común*. Año XXV. (Nro 385. Tomo XX).

Respecto a la estructura del Sistema Argentino queda claro que sus bases son absolutamente científicas y constituyen un trípode sustentado por la fisiología, la higiene y la pedagogía, excluyéndose del mismo toda práctica empírica. En este momento Romero Brest dedica un extenso estudio a los sistemas de gimnasia vigentes. Comienza el autor por realizar una severa crítica de la escuela de gimnasia francesa, que por desarrollar la fuerza y la hipertrofia aislada de las masas musculares, en base a aparatos como las anillas, barras, cuerdas, palanquetas o manubrios, acortan los músculos, encorvan la postura, y desarrollan el tren superior en detrimento de las extremidades inferiores, todo lo cual es un ejemplo de ejercicio antifisiológico. La gimnasia sueca es vista como más científica, adaptada a las necesidades anatómicas y fisiológicas de quienes la practican, pero al realizarse en forma individual es psicológicamente deficiente pues no alienta la acción conjunta de los gimnastas. Finalmente, el sistema inglés, basado en la práctica de deportes, tiene las ventajas y desventajas de estas prácticas, pues las peripecias de la competencia pueden derivar en sobreesfuerzos dañinos para la salud.

El Sistema Argentino, a diferencia de los anteriores, es ecléctico en sus procedimientos, persigue el entrenamiento por sobre la hipertrofia muscular, actúa sobre el pulmón y el tórax para mejorar la capacidad respiratoria, usa al mismo cuerpo como aparato gimnástico para desarrollar las masas musculares, y evita la fatiga. Entre sus bases psicológicas, considera al movimiento como dependiente de la mente, procurando aumentar la destreza, la precisión, la atención voluntaria y la emoción deportiva. Socialmente el Sistema Argentino despierta actitudes sociales positivas de solidaridad y respeto a las leyes.

Para realizar las clases de educación física se precisarán instructores que en primer lugar sean docentes. En la escuela primaria esta tarea se confiaba al maestro, y en la educación secundaria a los profesores diplomados de la materia.

Treinta y nueve años después de haber presentado su tesis doctoral (o sea en 1939) otra importante contribución de Romero Brest

debe ser mencionada. Se trata de su nuevo libro *Bases de la Educación Física en la Argentina* (Bs. As. Librería del Colegio. 1939). Es una obra producida cuando ya su autor se encuentra forzosamente retirado de la actividad docente, y el Sistema Argentino, que había sido utilizado por algo más de treinta años pese a las polémicas por él despertadas, comenzaba a ser abandonado

La obra comienza con una revisión de los principios doctrinales que rigieron la evolución de la educación física. Distingue Romero Brest una enseñanza basada en las concepciones anatómica (la francesa), fisiológica (la sueca), psicológica (que pone en valor la conexión del ejercicio con la vida psíquica), y espiritualista. La aparición de esta última acentúa el giro ya señalado en la obra de este autor. La concepción espiritualista es concebida, en las palabras de Romero Brest, de esta forma:

“Según este concepto el hombre es un conjunto de la psiquis y el soma, de lo corporal con todas sus leyes y derivaciones y de lo que por otra parte, corresponde a esta especulación que denominamos el espíritu...El espíritu viene a ser un algo que no resulta de la pura acción de los sentidos y de las actividades vitales que son propias del soma y de sus funciones. ...está colocado en el umbral que separa al hombre de los demás seres de la creación, más allá del cual la ciencia no ha podido penetrar todavía...”<sup>15</sup>

Ante la imposibilidad de definir en términos que no involucren conceptos metafísicos a lo que él llama “espíritu”, Romero Brest no tiene otra salida que aceptar su existencia, pero haciendo la salvedad acerca de que esta entelequia metafísica podría ser provisional. En efecto, retomando posturas ampliamente positivistas expresa más adelante: “...tal vez algún día las investigaciones psicofisiológicas, entre las cuales han de tener lugar preeminente los estudios

---

<sup>15</sup> *Bases de la Educación Física en Argentina... cit.*, pág. 13.

de los reflejos condicionados de Pawlow y los efectos de las secreciones hormonales...podrán darnos la luz que necesitamos para explicar los orígenes y la formación del espíritu como factor de la personalidad.”<sup>16</sup>

Se destaca en este texto la mención a las secreciones endócrinas para hacer resaltar la importancia que en el pensamiento brestiano comienza a adquirir la influencia hormonal en la conducta humana, lo que, como se verá en otro acápite, pudo estar influido por las ideas biotipológicas propugnadas por el italiano Nicola Pende, que tuvieron amplia difusión en nuestro medio.

En suma que en la concepción del autor, se debe diferenciar en los seres humanos aquellos actos determinados por los sentidos y los instintos (funciones psíquicas) de aquellos otros que provienen del espíritu y que constituyen la orientación espiritual. Esta última se basaría en: “...conceptos culturales asimilados en la estructura íntima de la personalidad como consecuencia del saber y de los modos del saber...”<sup>17</sup>.

Respecto de la orientación espiritualista resalta el componente ético y de comportamiento social que ella implica, para concluir diciendo: “Aquí, en estos efectos espirituales, está lo más seguro, lo que debe buscarse aún más que los efectos higiénicos y de fortaleza de la raza... Estos últimos son problemas de alimentación ... de la eugenesia y de los problemas esenciales de la herencia...”<sup>18</sup>.

Esta meta espiritual de la educación física, constituye entonces (como para la educación en general) la finalidad de las actividades pedagógicas.

En el capítulo siguiente Romero Brest amplía conceptos ya expuestos en su folleto *Evolution de l'Education Physique dans l'École Argentine*, (Bs. As. 1911) pues en él se dedica a una revisión crítica de la historia de la educación física nacional hasta su época.

---

<sup>16</sup> *Ibidem...* pág 14

<sup>17</sup> *Ibidem...* pág 15

<sup>18</sup> *Ibidem...* pág. 27

Pasa a elogiar el decreto del año 1898, con el que hace surgir lo que llama "el período científico" de la educación física, que es perfeccionado por el nuevo decreto de 1905 que aceptaba el Sistema Argentino como base de la enseñanza. Luego menciona las dificultades ya explicitadas con el Consejo Nacional de Educación en 1910, y la enseñanza de la materia en las Escuelas Normales y en el Instituto Nacional Superior hasta llegar casi al final de la década del 20.

Estos antecedentes ayudan a Romero Brest a esbozar las bases generales de la enseñanza de la educación física. Según sus ideas ella debe ser un problema de gobierno y no un tema político, como considera que es en ese momento. Será pues preciso definir el sentido de las acciones docentes, fundar laboratorios de investigación, y tener en cuenta en los programas la heterogénea mezcla de nacionalidades que constituía la población escolar a servir. Deberá en todo ello valorarse una pieza fundamental del engranaje educativo cual son los profesores, que deberán ser verdaderos docentes egresados de institutos pedagógicos de trayectoria y que se integrarán a la labor educativa general.

Por todas estas causas Romero Brest considera que es indispensable que se adopte en las escuelas el Sistema Argentino, del que resume sus orígenes, y cuya defensa encara en los momentos en que el mismo comienza a ser abandonado. Cita en apoyo de sus dichos no solamente la opinión de los docentes, sino lo expresado en obras anteriores de su autoría como Cursos Normales de Educación Física del año 1903, o Curso Superior de Educación Física de 1905.

Acerca del Sistema Argentino hace saber que el mismo se fundamenta en:

- 1- una serie de principios científicos generales, y
- 2- un grupo de postulados doctrinales.

En ambos casos sus fundamentos no son más que reiteraciones ampliadas de los argumentos médicos y sociales ya expuestos.

Terminada la parte en la que se exponen los principios del Sistema, se pasa a describir sus componentes técnicos que ya se habían publicado en Gimnasia Fisiológica. (Buenos Aires. Cabaut y

Cia. 1932). Para lograr estos fines deben usarse todos los recursos a disposición del docente: la gimnasia, el juego, y los deportes combinados científicamente. Así pues en una clase de gimnasia debe procurarse en este orden:

- 1- la excitación suave de la circulación, la respiración y la musculatura.
- 2- trabajo intenso de las masas musculares
- 3- ejercicios calmantes
- 4- excitación respiratoria, circulatoria, y endocrina
- 5- regulación y calma de las funciones excitadas

Dándose en cada caso las indicaciones del tipo de ejercicio aconsejado.

Se hace notar además, que el Sistema Argentino no usa ningún tipo de aparato gimnástico

Al final de cada clase de gimnasia metódica se recomienda la realización de algún juego dirigido que se considera una parte de la clase misma. Finalmente se aconseja la práctica de algún deporte, excluyéndose algunos (como el boxeo) por no contribuir a los principios educativos buscados. Al respecto cabría mencionar que Romero Brest ha inventado el juego de pelota al cesto, que junto con el pato son los únicos deportes de origen nacional.

Las clases con el Sistema Argentino pero en circunstancias especiales como exceso de alumnos, son también contempladas.

Como síntesis del acápite se podría entonces expresar que: si bien la preocupación social y los fundamentos biológicos de la educación escolar se encuentran ya mencionados desde el primer momento en la obra de Romero Brest, con el correr de los años se ratifican sus ideas higiénicas y fisiológicas, en tanto que sus ideas sociales (y al final espiritualistas) cobran mayor énfasis como finalidad en la labor docente

### **Los aparatos de medición y registro en la obra de Romero Brest**

El presente acápite aparentemente trata de un tema de menor importancia que los anteriores por lo cual su inclusión en esta obra merece ser justificada.

Ha hecho notar Edmundo Cabrera Fischer<sup>19</sup>, que el panorama científico-tecnológico argentino se caracteriza por un aceptable desempeño en el terreno de las ciencias básicas, que lamentablemente no es aprovechado por una aplicación tecnológica nacional de los descubrimientos. Por esa causa no es infrecuente encontrar aparatología con patente extranjera que aprovecha descubrimientos básicos de la ciencia argentina. Este pecado de la tecnología nacional, debido a causas cuyo origen no es del caso analizar, exige que cada vez que se encuentren ejemplos en contrario éstos deban ser expuestos como conductas a imitar. En el caso de Romero Brest, resulta ser que se encuentran debido a su inventiva algunos aparatos de medición, y además asigna importancia a la discusión técnica de los sistemas de medición y registro comentados en sus obras. Por esa causa se le dedicarán al tema algunos párrafos especiales.

Es indudable el influjo que la fisiología alemana tuvo para el desarrollo de las ciencias médicas del siglo XIX. Partiendo de la premisa enunciada por Helmholtz acerca de que "la medicina será una ciencia natural o no será nada", los positivistas germanos desarrollaron una ciencia fisiológica antivitalista, física, analítico-causal, cuantitativa, instrumental, y experimental<sup>20</sup>. En esta nueva concepción del método científico el registro de los fenómenos resultó de primordial importancia, de tal forma que podría decirse que la ciencia vira desde un "se ha observado" a un "se ha registrado". Figura fundamental en este contexto resultó ser Carl Ludwig (1816-1895) quien con su Tratado de Fisiología y su invento de aparatos de registro como el kimógrafo dió un notable impulso a la ciencia y a la tecnología médica.

Siguiendo la tendencia al registro de las observaciones y a la cuantificación de los fenómenos funcionales del organismo, Romero Brest fue el prolífico inventor de una serie de aparatos que se pasarán a describir. Parte de ellos se encuentran en el capítulo XII

---

<sup>19</sup> Comunicación personal.

<sup>20</sup> Pedro Laín Entralgo. (Director) *Historia Universal de la Medicina*. Tomo 6. (Barcelona. 1974), págs. 63 y siguientes.

(Control de los resultados) de su obra *Pedagogía de la Educación Física*, de donde se tomarán los datos que siguen. Justifica el autor la toma de datos funcionales y antropométricos diciendo que: "Será fácil después, fijar sobre esta base práctica y científica, el concepto y verdadero valor de los agentes de la cultura física"<sup>21</sup>.

Otorga principal valor a la medición de la salud y de la fuerza muscular, puesto que darán una idea exacta del estado fisiológico y del progreso de los alumnos.

Para medir la salud, y dado que esta medición no puede hacerse en forma directa, propone acercarse en forma indirecta por medio de la ponderación del funcionamiento de determinados órganos y funciones, entre los cuales el primero sería la respiración. La medición de la función respiratoria sugiere hacerla por dos métodos, a saber:

- 1- el método directo o sea la capacidad respiratoria, que consiste en medir la cantidad de aire contenida en los pulmones, o
- 2- el método indirecto que es tomando las medidas torácicas.

Para el método directo se han ideado los espirómetros. Romero Brest pasa revista a los distintos modelos: los de Hutchinson o de Schnef con un juego de campanas invertidas sumergido en agua, el de Demeny con un manómetro, y sus preferidos los de fuelle o de bolsa del tipo de Budin, Baenes o Robin.

Para las mediciones indirectas se debe medir el tórax en sus diámetros o en su circunferencia. Estas mediciones, además de completar las directas, permiten apreciar otras características de la movilidad y forma torácicas. Los aparatos más usados fueron el compás torácico de Demeny, y para los diámetros el cirtómetro o el toracómetro. Para realizar esta última medición Romero Brest inventó una cinta metálica o cirtómetro que lleva su nombre y que tiene la ventaja de ajustarse siempre con la misma fuerza lo cual aleja la posibilidad de errores de medida.

---

<sup>21</sup> Enrique Romero Brest, *Pedagogía...*Cit., Pág. 187.

Para la fuerza muscular se puede realizar la medición de la fuerza aislada o de la resistencia física, inclinándose por esta última como indicador del buen funcionamiento del organismo. Hechos estos reparos el autor describe distintos tipos de dinamómetros como los de Collin o de Trouvé, o el dinamógrafo de Cherón y Verdin. Un párrafo algo más extenso merece el ergógrafo del italiano Mosso con su dispositivo para inscribir gráficas del fenómeno.

Para finalizar este acápite se transcribe la lista de aparatos inventados por Romero Brest tal como figura en el apéndice de su libro *Bases de la Educación Física en la Argentina*:

Cirtómetro torácico de resorte

Espirómetro hidrostático

Dinamómetro de ancho adaptable a la mano

Kinetómetro torácico para la toma de medidas de los diámetros del tórax y de la circunferencia del mismo

Antropómetro milimétrico de precisión

Saltómetro doble invariable para clases de gimnasia<sup>22</sup>.

### **La cuestión de género, las ideas eugénicas y biotipológicas, y la espiritualidad de la educación física**

En el presente acápite se tratará de indagar en tres problemas que adquieren relevancia en la obra de Romero Brest, los dos primeros desde sus inicios y el último en sus escritos finales, si bien que con acentuaciones que variarán en el tiempo.

**La cuestión de género:** ha sido exhaustivamente estudiada por Pablo Scharagrodsky<sup>23</sup> según las diferencias educacionales que se plantearon para los varones y las mujeres, ya sea en la finalidad deseada para cada grupo, en la justificación “científica” (para la época) de esas diferencias, o en los aspectos de su realización prác-

---

<sup>22</sup> Enrique Romero Brest. *Bases...*Cit., pág. 343.

<sup>23</sup> Cf. Pablo Scharagrodsky, “Fragmento de género e historia”. En: *Aisenstein, A.; y Scharagrodsky. Tras las huellas...*Cit. Scharagrodsky, Pablo. *La educación física escolar...*Cit.

tica. Respecto de la obra de Romero Brest, es de hacer notar que en su tesis de doctorado las diferencias de ejercicios según el género se encuentran ausentes, con la excepción de la tolerancia hacia la violencia en los alumnos, que se justifica con razones eugénicas que serán mencionadas más adelante. Aún es más, salvo en algunos pocos pasajes (como cuando menciona a las cloróticas) esta tesis impresiona como escrita pensando solamente en un alumnado de varones. Así pues, cabe inferir que las cuestiones de género femenino aparecen en Romero Brest después de su graduación como médico.

Pese a ello, el género se encontraba presente en la enseñanza de la educación física desde sus comienzos. Las niñas tenían prescrita la gimnasia, en tanto que los varones debían realizar ejercicios militares. Este tipo de educación, que procuraba lograr una cierta instrucción bélica desde la infancia, era alentado por la tensa situación de límites que a fines del siglo XIX se estaba desarrollando en la frontera con Chile. Como bien lo expresa Luciana Lionetti<sup>24</sup> la reforma de planes de enseñanza de los ejercicios físicos de 1902, fue sumamente influenciada por la opinión de los maestros. A partir de esa reforma la instrucción de los escolares no tuvo carácter bélico. Es para esa época (como ya se ha visto) que empieza la prédica de Romero Brest acerca de que por conveniencia pedagógica la enseñanza de la educación física debe estar en manos de los docentes y no de los militares. No obstante la polémica continuó pese a que el Sistema Argentino de Educación Física era aceptado por la mayoría. En 1908 fueron creados los batallones escolares con finalidades patriótico-militares. Como lo señala Scharagrodsky, este tipo de actividad se respaldaba muy poco en el registro médico. Nuevamente Romero Brest y Pablo Pizzurno se encontraban entre quienes se opusieron a la idea, conjuntamente con la Asociación Nacional de Profesores de Educación Física y el Partido Socialista,

---

<sup>24</sup> Lucía Lionetti. "La función republicana de la escuela pública: la formación del ciudadano en la Argentina a fines del siglo XIX" en *Revista mexicana de investigación educativa*.. Vól. X. Nro. 27. (México Septiembre de 2005).

en tanto que los clubes de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires y Sociedad Sportiva Argentina la apoyaban<sup>25</sup>.

Volviendo a las ideas de Romero Brest, más allá de las polémicas suscitadas en los ámbitos educacionales por la militarización de la enseñanza, Scharagrodsky hace notar que se encuentran en los escritos de este autor dos claras líneas directrices respecto del género. Así dice: “El Sistema Argentino de Educación Física contribuyó a establecer el ideal femenino vinculado con la maternidad, como principio rector de las prácticas corporales: su fin era la eugenesia.”. En tanto que para los varones: “...la masculinidad no fue sinónimo de paternidad sino de ciudadanía<sup>26</sup>”. Ideas éstas que aparecen en el escrito de Romero Brest *La educación física en la escuela primaria* de fecha tan temprana como el año de 1909.

Un repaso a algunos conceptos brestianos ayudará a comprender mejor sus ideas. Respecto de los ejercicios femeninos dice en *Educación Física en la escuela primaria*: “Los principios fundamentales que presiden a la aplicación de los ejercicios en la escuela son los mismos en el varón que en la mujer. Fisiológicamente el concepto de ‘salud’ predomina y a él se supeditan los otros fines secundarios.”. Pero después de la pubertad: “...llenan la escena los procesos fisiológicos preparatorios de la maternidad, imprimiendo a la mujer sus rasgos característicos.”. Para más adelante establecer que:

“La maternidad exige un cuidado especial de la pelvis y la pared abdominal y en consecuencia los ejercicios deben procurar el desarrollo metódico y racional de esas regiones, con mayor insistencia que en el varón.”<sup>27</sup>. También será necesario que la actividad física femenina fomente la gracia y la belleza de la mujer, dice al respec-

---

<sup>25</sup> Natalia Fiori. “Sociedad, Estado y Educación Física. La constitución (política) de la educación física en la Argentina a través de sus teorías pedagógicas” en [www.efdeportes.com/efd104](http://www.efdeportes.com/efd104)

<sup>26</sup> Scharagrodsky, Pablo. *La educación física...* Cit.

<sup>27</sup> Enrique Romero Brest, *La educación física en la escuela primaria. Su organización y sus resultados* (Bs. As. 1909), págs. 166 y 167.

to en Bases de la Educación Física en la Argentina: "...la gimnasia que el Sistema Argentino preconiza con el nombre de gimnasia estética...contribuye muy intensamente a la formación de un espíritu de ponderación y decoro femenino..."<sup>28</sup>.

Mucho más tempranamente, en su tesis de doctorado, el tema de la educación de los varones aparece mencionado en relación con algunas ideas eugénicas. La conformación de una raza de hombres fuertes fue su objetivo primordial y para ello se estimulaban ejercicios tales como la lucha o la cinchada. Se pueden encontrar en esa tesis frases como las siguientes: "Que la cobardía moral y física, es un mal, aunque no sólo de nuestros niños, y que el ejercicio físico debe tender a hacerlo desaparecer, para lo cual no debe temerse pulsilánimamente a los (niños) que causan rozaduras, torceduras, equimosis y sangre de la nariz."<sup>29</sup>.

Este ideal de masculinidad se mantuvo constante en obras posteriores.

Resultado de estas ideas fue la creación del Profesorado Especial de Gimnasia Estética dirigido solamente a las mujeres, y el Profesorado en Deportes y Atletismo reservado a los varones.

En suma, que el ideal de masculinidad en la educación física está presente en la obra de Romero Brest desde un principio si bien con algunos matices. En efecto, a la cultura física que toleraba cierto grado de violencia, y que pudo apreciarse en sus primeros escritos, le sucede otra etapa posterior, que busca los mismos fines pero por medio del cultivo del carácter y de los ideales por sobre la fuerza. Recuérdese al respecto el rechazo que le inspiran deportes como el boxeo o los espectáculos profesionales, en los cuales se justificarían actitudes antiéticas en aras del triunfo.

Más tardía es la concepción de la educación física diferenciada para el sexo femenino, basada en el decoro, la gracia, y fundamentalmente en la maternidad vista como el fin primordial en la vida de una mujer.

---

<sup>28</sup> Enrique Romero Brest, *Bases...* pág. 225.

<sup>29</sup> *El ejercicio físico en la escuela...* págs. 58- 59.

### Las ideas eugénicas y biotipológicas:

Como herederos de la más rancia tradición positivista, los docentes y los médicos de principios del siglo XX eran partidarios del reduccionismo biológico que asignaba a la herencia un papel predominante en las aptitudes físicas y morales del individuo. Dice al respecto Juan Carlos Tedesco al referirse a la educación escolar: "El fatalismo biológico resultaría inmodificable: el fracaso escolar sería explicado por razones genéticas y la función de los métodos y programas sería seleccionar a los 'más aptos' y excluir rápidamente a los que no podían avanzar en el sistema más allá de sus posibilidades objetivas."<sup>90</sup>

Recuerda Héctor Palma<sup>91</sup> que los principios de la ciencia eugénica, derivados de la obra de Sir Francis Galton (1822-1911), establecían que el predominio de la ley de la selección natural en la evolución de las especies, incluida la humana, era impedido, muchas veces, por la intervención de la ciencia que no permite la natural eliminación de los menos aptos. Lo cual hacía necesario el tomar medidas para lograr la depuración y mejoramiento de la especie. Consecuencia ineludible de estas ideas sería la necesidad de identificar a los más y a los menos aptos, y su intento de clasificarlos y jerarquizarlos.

Una vez finalizada la primera guerra mundial la eugenesia clásica comenzó a ser cuestionada, pero surgió en su reemplazo la biotipología, cuyo máximo exponente lo constituyó el endocrinólogo italiano Nicola Pende (1880-1970). Uniendo la medicina a la sociología Pende, intentó superar el registro de los estigmas físicos preconizados por Lombroso, y la dactiloscopia de Vucetich. El sistema

---

<sup>90</sup> Tedesco. *La instancia educativa...* pág. 356.

<sup>91</sup> Héctor Palma. "Consideraciones historiográficas, epistemológicas y prácticas acerca de la eugenesia". en: Marisa Miranda; y Gustavo Vallejo. (Compiladores) *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. (Bs. As. 2005). Gustavo Vallejo; y Marisa Miranda. "Los saberes del poder: eugenesia y biotipología en la Argentina del siglo XX" en *Revista de Indias*. Vól. LXIV. Nro. 231. (Madrid. 2004).

pendiano intentaba a través del registro en fichas biotipológicas descubrir las conductas proclives a las patologías sociales en supuestos "normales".

En 1918 Víctor Delfino fundó la Sociedad Argentina de Eugenesia que no tuvo mayor protagonismo, siendo reemplazada por la Liga Argentina de Profilaxis Social de Alfredo Fernández Verano en 1921. Finalmente en 1932 aparece la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, en tanto que la corriente eugénica encuentra cabida científica a través del Museo Social Argentino que albergó en su seno los estudios acerca de la misma. En 1930 la biotipología argentina vivió un momento de esplendor al recibir la visita de Pende invitado por el Instituto de Cultura Itálica y la cátedra universitaria del profesor Mariano Castex. Posteriormente el gobierno de Uriburu encomendó una misión oficial a Arturo López y Octavio Rossi (ambos médicos) para estudiar la biotipología italiana.

Mariano Castex no es el único nombre ilustre ligado a la biotipología, por el contrario, se encuentra que hacia 1914 el Comité Consultivo Argentino de Eugenesia estaba presidido por Genaro Sisto, conocido médico de sanidad escolar, e integrado entre otros por Alfredo Palacios, Marcelino Herrera Vegas, Pedro Baliña, y Mariano Castex. A estos nombres habría que agregar como relacionados con actividades o estudios eugénicos a Víctor Mercante, Gustavo Martínez Zuviría, Oscar Ivanissevich, Eugenio Galli, Nicolás Bessio Moreno, Carlos Bernaldo de Quirós, Gregorio Aráoz Alfaro, Salvador Mazza, y Ramón Carrillo. Unido a todos ellos se encuentra también a Enrique Romero Brest.

Las ideas eugénicas de Romero Brest se encuentran desde el inicio de su obra escrita o sea en su tesis de doctorado del año 1900. Ya en sus páginas 55 y 56, se encuentran afirmaciones como la siguiente:

"Nuestra raza, si podemos decir que tenemos una raza, no tiene de ninguna manera un carácter especial y distintivo, formada como está por elementos heterogéneos de un pronunciado cosmopolitismo...Pero en medio de esta babel de

pueblos europeos más o menos aclimatados y cuyos hijos forman, conservando la sangre de sus padres, la masa de la población argentina, se destaca notablemente una raza: la raza latina”.

Pero al mismo tiempo la predisposición racial no parece, a los ojos de este autor, completamente inmodificable. Al comentar que los latinos son más ágiles pero menos fuertes que los de raza sajona expresa en su tesis (pág. 58): “...las fuerzas físicas intrínsecas son escasas en nuestros niños; hay por lo tanto, que ejercitarlos para darles esa cualidad que le falta...”

Años después, en *Pedagogía de la Educación Física* (pág. 3), expresa:

“El conjunto de acciones internas y externas que constituyen el medio en que se desarrollan los organismos, actúa sin cesar sobre ellos y los modifica profunda y poderosamente del triple punto de vista físico, moral y social. De tal manera que el individuo puede ser considerado, hasta cierto punto como una resultante de todas estas acciones que han formado por una parte y diferenciado después, su caudal hereditario.”

Para concluir que las condiciones de sedentarismo y la falta de actividad muscular “conducen paulatinamente a la degeneración de la raza”.

La idea de que pueden mejorarse las capacidades físicas y sociales del ser humano mediante el ejercicio se expresa reiteradamente en la misma obra: “A medida que se abren las plazas de juego (afirma en la pág. 211) se clausuran los hospitales, se cierran las tabernas y se despueblan las cárceles”. Afirmaciones todas que no se conciben con una postura eugénica ortodoxa.

Avanzando en los años, las ideas de Romero Brest parecen alejarse aún más de un rígido determinismo biológico. En 1939, en su libro *Bases de la Educación Física en la Argentina* (pág. 27), reflexiona a propósito de la espiritualidad en la enseñanza: “Aquí, en

estos elementos espirituales, está lo más seguro, lo que debe buscarse mucho más que los efectos higiénicos y de la fortaleza de la raza como se pretende". E incluso, citando a Spengler, admite la influencia positiva de los ejercicios en la evolución psíquica humana. Para concluir en la misma obra que (págs. 183-184).

"Hay una cuestión bien determinada cuya solución es importante por sus consecuencias: se trata del problema de la herencia, o no, de las cualidades adquiridas... Si se acepta la teoría como lo hacemos nosotros de que estos defectos o cualidades **no pasan** del individuo, la consecuencia es grave...por lo tanto la fortaleza de una sociedad no puede ser buscada por la influencia sobre el individuo por actos externos, sino mediante la perfección de la raza, lo que ya es un problema de eugenesia y no de educación física...Luego, todos estos actos que actúan sobre la morfología del individuo, deben ser buscados solamente porque ellos procuran la mejor vida individual, ...Pero, hay otras cosas que pasan a las generaciones sucesivas, y es la organización social, las cualidades de educación, de disciplina, etc., efectos que pueden ser obtenidos por la educación física racional."

Resumiendo este conjunto de ideas, algunas de las cuales parecerían contradictorias entre sí, se puede arribar a la siguiente conclusión acerca de las opiniones de Romero Brest sobre la eugenesia:

Sostiene firmemente que los caracteres fenotípicos no se transmiten por herencia. Por consiguiente cabe suponer que todo mejoramiento en la esfera corporal producido por el ejercicio, al no ser de carácter hereditario, solamente beneficiará al individuo que lo ha logrado y no a su descendencia.

Esta postura exclusivamente biologicista se ve atenuada por las reflexiones de Romero Brest acerca de la cultura. En efecto, el autor sostiene que por mecanismos no hereditarios el medio ambiente social y material influye en la organización social, la educación y la disciplina colectiva entre otras cosas. Estas cualidades sí pueden ser aprendidas por las generaciones futuras e incorporadas como normas de comportamiento.

O sea que para mejorar la "raza" (como él la denomina), la única solución es la eugenesia, pero para lograr un progreso de las costumbres y del comportamiento social debe darse un importante papel a la educación y a la educación física en especial.

La bibliografía de Romero Brest se encuentra dispersa, sin que hasta este momento se hayan coleccionado sus obras completas. Las mismas, en su totalidad, no se encuentran en ningún repositorio en nuestro medio. Por esa causa, y al no haber podido tener referencia de ella, los autores suponen que una obra titulada *La Educación Física y la Herencia en la Formación de la Personalidad*, que en 1939 se anunciaba como "en preparación", no fue nunca publicada. Si esto fuera así sería de lamentar el hecho pues esa publicación podría haber arrojado más luz acerca de las ideas del autor.

### **La espiritualidad de la educación física**

Es éste un concepto que aparece en la última etapa de la obra de Romero Brest y sobre el que ya se han dado precisiones al respecto. Resta entonces algo más que comentar para redondear el mismo. Ya en *Bases de la Educación Física en la Argentina* (pág. 31), la espiritualidad de la misma se coloca como la meta más elevada a lograr. Se dice al respecto: "Las finalidades psicofísicas que atañen a la formación somática, a la salud, y al intelecto, de la educación física, sólo sirven para basar en ellas la realización del acto verdaderamente humano de toda educación: el desarrollo de la personalidad espiritual".

Vale decir que, si comparamos estas afirmaciones con las anteriores ideas eugénicas que se han estudiado, el sentido espiritual de la educación física sería la culminación de la tarea educativa de transmitir el comportamiento cultural que regirá a las nuevas generaciones.

Estas ideas merecieron la publicación de un libro exclusivamente dedicado al tema: *El Sentido Espiritual de la Educación Física*, donde pueden encontrarse páginas similares: "La idea de solidaridad que es necesario crear (dice Romero Brest) debe basarse en ideales superiores que afectan íntima y profundamente al

espíritu y de ninguna manera en el concepto muy generalizado y simplista del interés del equipo, de la escuela o de o de la nación...”<sup>22</sup>.

A su vez, si bien el “espíritu” es concebido en ese momento como una entelequia metafísica, Romero Brest no pierde la esperanza de reducirlo en un futuro a una condición tangible, como lo reclamaría el paradigma positivista. En este caso la transmisión de los caracteres podría considerarse ya no un asunto cultural sino biológico.

### Epílogo

Luego del golpe de 1930, la tendencia a militarizar la enseñanza de la educación física adquirió nuevo vigor, lo cual fue duramente combatido por Romero Brest. En 1931 se produce su jubilación de oficio. En 1937 se coloca la enseñanza de la Educación Física bajo el Consejo Nacional de Educación Física dirigido por el instructor de gimnasia y tiro del ejército general Adolfo Arana, y en 1938 se crea la Dirección General de Educación Física cuyo director, César Vásquez, buscó formar docentes que pudieran desempeñarse indistintamente en las escuelas civiles y en los cuarteles. Pareció así haberse esfumado la obra de Romero Brest, pero en el curso de los años muchas de sus ideas, modernizadas según los nuevos conocimientos, resurgieron en la teoría y la práctica, y la deportología y especialmente la educación física escolar, que él fundó, han adquirido el auge que en sus escritos les predijera.

---

<sup>22</sup> Enrique Romero Brest, Enrique. *El sentido espiritual de la educación física... cit.*